

Urge la constitución de un nuevo Gobierno para continuar el proceso de reformas y reforzar la creación de empleo

Madrid, 2 de septiembre de 2016

El paro aumentó en el mes de agosto en 14.435 personas en relación con el mes anterior, según los datos hechos públicos hoy por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La cifra total de parados registrados se sitúa en 3.697.496, la menor cifra registrada en un mes de agosto desde 2009.

En términos desestacionalizados, el paro se reduce en 24.462 personas en el mes de agosto, variación similar al promedio experimentado en el mismo mes de los últimos años. En términos interanuales, el paro ha bajado en 370.459 personas, lo que supone un -9,1% con respecto al año anterior.

Asimismo, destaca el descenso del paro entre los jóvenes menores de 25 años, que el pasado mes se redujo en 2.500 personas respecto al mes anterior.

Por lo que respecta a la contratación, el número de contratos registrados durante el mes de agosto se situó en 1.451.789, la cifra más alta de toda la serie histórica para este mes y representa un incremento de 203.643, un 16,32% respecto a agosto de 2015.

La contratación de carácter indefinido se incrementó un 30,94% sobre el mes de agosto de 2015, mientras que la contratación indefinida a tiempo completo creció un 31,24%,

Por lo que se refiere a la afiliación media a la Seguridad Social se situó en agosto en 17.699.995 ocupados, lo que representa una caída de la afiliación en 144.997 personas. Esta reducción de la afiliación es similar a la experimentada en el mismo mes del año anterior.

Tanto los datos de paro registrado como de afiliación en el mes de agosto se han visto afectados por la estacionalidad característica de este periodo. Sin embargo, una vez ajustada la estacionalidad se observa que, durante el tercer trimestre del año, el mercado de trabajo mantiene un tono positivo acorde con el dinamismo de la actividad económica, si bien, en términos de afiliación se detecta una cierta pérdida de impulso en la creación de empleo y, en particular, en el sector de los servicios.

La recuperación del empleo y la reducción de la tasa de paro debe ser una prioridad para la política económica. En este sentido, se ha de destacar que, pese al buen escenario de recuperación de la actividad económica, en términos de afiliación, aún nos encontramos lejos de alcanzar los niveles existentes en el periodo previo a la crisis y que en número de desempleados la distancia es aún mayor.

Por ello, es urgente la necesidad de constituir un nuevo Gobierno que garantice la continuidad de las reformas y las medidas necesarias que consoliden la ganancia de competitividad de las pymes, que son la garantía de creación y mantenimiento de la actividad y del empleo del conjunto de la economía.